

Proyecto Nutrición transferido a Salud

El proyecto de Fortalecimiento al Programa Nutricional y Seguridad Alimentaria fue transferido al sector salud para proseguir la implementación hacia su sostenibilidad, así el Gobierno Regional se orientará a la formulación de políticas y gerenciar las actividades, optimizando la inversión social a través de sus unidades ejecutoras. El proyecto nutrición, continuará su ejecución directamente desde la Dirección Regional de Salud, Red de Salud Alto Mayo, en los distritos de Nueva Cajamarca, Rioja, Moyobamba, Calzada y Tarapoto, trabajando con 392 comités de Vaso de Leche con el objetivo de contribuir a disminuir la prevalencia de la desnutrición infantil y el retardo en el crecimiento en al menos 3 por ciento de los niños menores de 6 años. Asimismo, ayudar en la generación de microempresas para mujeres de estos comités, a fin de obtener ingresos económicos a través de actividades productivas y comerciales, sin descuidar el hogar.



El control de peso y medida, básico para el proyecto Nutrición

24 municipios aun no entregan información para Registro de Beneficiarios de Programas Sociales 2009



Especialista de la Gerencia de Desarrollo Social capacita a responsables de programas sociales distritales en aplicativo RUBEN

24 son los municipios que aún no envían sus datos de beneficiarios de programas sociales para el Registro de Beneficiarios del Primer Semestre del año 2009; estos son: Huimbayoc, Juan Guerra, Papaplaya, San Antonio de Cumbaza, Posic, Yorongos, Yuracyacu, Elías Soplin Vargas, Pardo Miguel, Calzada, Rumizapa, Pinto Recodo, San Roque, Zapatero y Pongo de Caynarachi, Nuevo Progreso, Campanilla, Pajarillo, Huallaga-Ledoy, San Pablo, San Martín de Alao, Santa Rosa, Tres Unidos, y Piscocoyacu.

El Registro Unificado Regional de Beneficiarios de los Programas Sociales -RUBEN, es creado por Ley 28540, cuya implementación, administración y actualización está a cargo de los Gobiernos Regionales como parte del proceso de transferencia y descentralización de las funciones del Estado, a fin de mejorar la eficiencia y eficacia en el gasto social.

Jóvenes eligieron Comisión Transitoria en III Asamblea Regional

Jóvenes de 5 provincias eligieron la Comisión Transitoria que se encargará de las acciones preparatorias para el funcionamiento del COREJU –Consejo Regional de Juventudes, realizado en Tarapoto el 30 de enero durante la III Asamblea Regional de Juventudes de San Martín. El Coordinador General es Teodomiro Chinguel Santos -Morales; Sub Coordinador, Ronald David Saucedo Carranza -Moyobamba; Sec. de Organización Sandro Cuichap Bustamante -Rioja; Sec. de Economía, Juan Arturo Cueva Paredes -Tarapoto; Sec. de Actas, Lalo Sangama Ríos -Banda de Shilcayo; y Responsable de Comunicaciones, Sandra Fernández Marina -La Banda de Shilcayo. Sus coordinadores provinciales son: Rioja, Samuel Carranza Villalobos; Moyobamba, Gloria Gonzales Tafur; Lamas, Tomás Cotrina Trigozo; San Martín, Marco Tony Valladolid Acuña; y de Huallaga, Lilibeth Meza Gonzalez.

La Comisión de Registro Único de Miembros: Coordinador, Francisco José Medrano Melgarejo, y miembros: Roberto Harbi Moya Bartra, y Victoria Pérez Tello; ellos se encargarán de abrir el primer libro del registro de miembros para su reconocimiento por el Gobierno Regional.



Directiva de la Comisión Transitoria de jóvenes que implementará el COREJU, junto a funcionarios del MIMDES y Gobierno Regional

Plan de Prevención y tratamiento del consumo de drogas se pone en marcha en la región

El Gobierno Regional implementará el Plan de prevención y tratamiento de consumo de drogas en dos instituciones educativas y dos establecimientos de salud priorizados, a partir del mes de marzo próximo valiéndose de estrategias que permitirán prevenir y reducir el consumo de drogas. Inicialmente participarán las instituciones educativas Elsa Perea Flores de Tarapoto y San Juan de Maynas de Moyobamba, con una población escolar por arriba de los 1000 alumnos, situados en zonas periféricas de la ciudad, con hogares de bajo nivel socioeconómico, migrantes, entre otros criterios para su selección, donde un promotor impulsará la participación organizada de la comunidad educativa (padres de familia, docentes y estudiantes). La orientación y consejería profesional a estudiantes será en los centros de salud Lluylucucha en Moyobamba y 9 de Abril en Tarapoto. El Plan se coordina con los sectores Salud, Educación y la Comisión Nacional para una Vida sin Drogas -DEVIDA, bajo la rectoría del Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.



Gobierno Regional y DEVIDA con sectores Educación y Salud coordinando inicio de Plan Prevención en Drogas en Instituciones Educativas de la Región.

Reglamento COREJU fue entregado a los jóvenes



Gobierno Regional entregando Reglamento de funcionamiento del COREJU a representante de jóvenes de la región.

El Gobierno Regional de San Martín, entregó a los jóvenes de la región el Reglamento del Consejo Regional de la Juventud -COREJU, durante la Tercera Asamblea Regional de Juventudes, el 30 de enero en Tarapoto.

El Reglamento fue aprobado por la Resolución Ejecutiva Regional N° 1040-2009-GRSM/PGR, como parte del compromiso del Presidente Regional Lic. César Villanueva Arévalo para promover la participación de la juventud en una acción concertada entre el Estado y la sociedad en el desarrollo de la región.

Participó de esta Tercera Asamblea Regional también representantes de la Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación - la Directora de Asistencia Integral y Monitoreo Vanesa Espinar, y la Especialista de Monitoreo y Evaluación Diana Carazas.

Gobierno Regional promueve Carnaval Riojano 2010

El Gobierno Regional San Martín en su gestión promotora de cultura participó activamente con todo lo necesario en la realización exitosa del Carnaval Riojano 2010 que se desarrolló del 12 al 17 de febrero. Esta celebración popular en la zona del Alto Mayo se está convirtiendo en un fuerte atractivo turístico y ya es de reconocimiento nacional. Por ello, en las semanas anteriores con el esfuerzo del Proyecto Cultural se realizó una campaña de medios en la capital de la República y otras regiones a fin de promocionar dicha festividad, posicionando a San Martín como destino turístico nacional. VIVA EL CARNAVAL RIOJANO.



La población riojana y sus visitantes vibraron de emoción con el colorido de la vestimenta y atuendo de los danzantes, la gracia de las y los bailarines durante las festividades del Carnaval Rioja 2010, donde participaron organizadamente principalmente los barrios de la ciudad de los sombreros, así como las instituciones públicas y privadas, dando realce a la fiesta más grande de la Selva en el mes de Febrero.

